

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO VEINTISÉIS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY**

Bogotá D.C., veinticinco (25) de agosto de dos mil veinte (2020)

EXP. N°2016-00392.

En atención a lo solicitado por la apoderada de la parte demandante, por secretaría hágase entrega al ejecutante de los títulos de depósito judicial consignados a favor de este Despacho, hasta por el monto de las liquidaciones de crédito y costas aprobadas.

Notifíquese,


MANUEL RICARDO MOJICA ROJAS
JUEZ

JUZGADO VEINTISÉIS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY La presente providencia se notifica por anotación ESTADO N° 067, fijado hoy 26 DE AGOSTO DE 2020 a la hora de las 8:00 A.M.  Martha Isabel Barrera Vargas
--